AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N.º SAMC SI 002 2026 MEDIANTE SUBASTA INVERSA

En el Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, el día miércoles once (11) de marzo de 2026 a las 10:45 horas en la oficina de contratación, se procede a la instalación de la audiencia para la subasta inversa Nro. SAMC SI 002 2026, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE MATERIALES POR EL SISTEMA DE BOLSA POR MONTO AGOTABLE PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, ESCUELAS, VIAS, SEDES ADMINISTRATIVAS, ESCENARIOS DEPORTIVOS, SALONES COMUNALES Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.", con un presupuesto oficial estimado de TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L ($340.000.000) incluido IVA y gastos indirectos.

Asisten a la presente audiencia, **NORELLY SANMIGUEL LOPEZ** - secretaria de Infraestructura y **ERICA MARÍA RESTREPO ZAPATA**– Jefe oficina de Contratación con el fin de verificar las ofertas presentadas dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA NRO. SAMC SI 002 2026.

Ante el cumplimiento de los requisitos habilitantes, el único proponente, el cual fue habilitado, la empresa **COMERCIALIZADORA LOS ALBAÑILES S.A.S** identificado con Nit Nro. 900727436-3, representada legalmente por el señor **JHON JAIRO BALBIN MEDINA** identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 15.326.800 de Yarumal, Antioquia, y conforme el artículo 2.2.1.1.2.2.6 del Decreto 1082 de 2015, y el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del mencionado Decreto, se procede a la apertura del sobre económico en el sistema electrónico de contratación pública- SECOP II, la cual fue presentada por el valor de SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/L ($62.472.171). Sin embargo, el monto del contrato será de TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L ($340.000.000) incluido IVA y gastos indirectos, los que se agotarán por elementos y/o servicios solicitados por el municipio y de acuerdo al valor final de cada elemento después de la subasta.



Teniendo en cuenta que para esta convocatoria solo se presentó un oferente y resulto habilitado, porque cumplió con todos los requisitos mínimos y habilitantes exigidos en los pliegos de condiciones y que la propuesta económica no excede el presupuesto oficial determinado por la entidad, además la ficha técnica cumple con lo establecido en el pliego de condiciones, la entidad procede a adjudicarle el contrato a la empresa, **COMERCIALIZADORA LOS ALBAÑILES S.A.S** identificado con Nit Nro. 900727436-3,

representada legalmente por el señor **JHON JAIRO BALBIN MEDINA** identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 15.326.800 de Yarumal, Antioquia, por el valor ofertado.

Siendo las 11:00 horas se da por terminado el proceso de subasta y se procederá a la adjudicación al oferente favorecido. Se firma por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO
NORELLY SANMIGUEL LOPEZ
Secretaria de Infraestructura

ORIGINAL FIRMADO
ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA
Jefe Oficina- Contratación

ARMAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS